

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Murcia

7258 Resolución del Excmo. Ayuntamiento de Murcia sobre la convocatoria concurso-oposición para proveer, mediante promoción interna, 1 plaza de Inspector-Jefe de Policía Local.

Esta Administración Municipal ha resuelto, mediante decreto de Alcaldía Presidente y Concejalia Delegada de Modernización de la Administración, Calidad Urbana y Participación, de fechas 09 y 23 de noviembre de 2018, respectivamente, lo siguiente sobre dicha convocatoria:

Aprobar la relación de aspirantes de esta convocatoria que seguidamente se relacionan.

	Admitidos	NIF
1.	MAINAR ENE, JOSÉ MARÍA	25131308J

Excluidos
Ninguno

Segundo.- Convocar al aspirante admitido para el único ejercicio previsto en la base Quinta.D (entrevista sobre la memoria presentada), con la publicación de la valoración de méritos efectuada por el órgano de selección.

Tercero.- El órgano de selección está constituido de la siguiente forma:

* Presidente:

- Titular: Dña. Carmen Durán Hernández-Mora
- Suplente: D. Antonio Hellín Pérez

* Vocales:

- Titular: D. Alfonso Ayuso Pérez
- Suplente: D. Luis Pérez Almansa
- Titular: D. Julio Sigüenza López
- Suplente: Dña. Francisca Martínez Faura
- Titular: D. Francisco José Bernabeu Ayala
- Suplente: D. César Augusto Zaragoza Fernández

* Vocal-Secretario:

- Titular: Dña. M. Olga Melgar Requena
- Suplente: Dña. M.ª José Pérez Fernández

Cuarto.- Contra la lista de admitidos y excluidos se podrá interponer recurso en el plazo de 10 días hábiles, a contar desde del siguiente al de su publicación en el "Boletín Oficial de la Región de Murcia". Asimismo, se podrá interponer reclamación contra la composición del Tribunal Calificador.

Murcia, a 27 de noviembre de 2018.—El Alcalde, P.D., la Jefa de Selección y Formación.